

Alcalde Sharp quedó suspendido un mes de sus funciones por  
“abandono de deberes”

Jorge Sharp, alcalde de Valparaíso, quedó suspendido un mes de sus funciones luego que el tribunal calificador de elecciones aprobó la sentencia el pasado día martes 14 de noviembre.

*“Se le aplica a don Jorge Sharp Gajardo la sanción de suspensión del ejercicio de su cargo de Alcalde de la comuna de Valparaíso, por el término de un mes, contado desde la notificación de la sentencia que realice el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso. Durante el tiempo de la suspensión del cargo el requerido tendrá derecho al goce del cincuenta por ciento de sus remuneraciones y no podrá hacer uso de los derechos y prerrogativas inherentes al cargo”, explicó el tribunal en el comunicado.*

Anuncio Patrocinado

El Tribunal Electoral de Valparaíso comunicará a la Contraloría General de la República la medida disciplinaria a dictaminar dentro de estas semanas.

y tú, ¿qué opinas?

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**  
por WhatsApp

